



Conservador de Bienes Raíces  
de Santiago

Morandé 440      Teléfono:  
Santiago                2 2390 0800

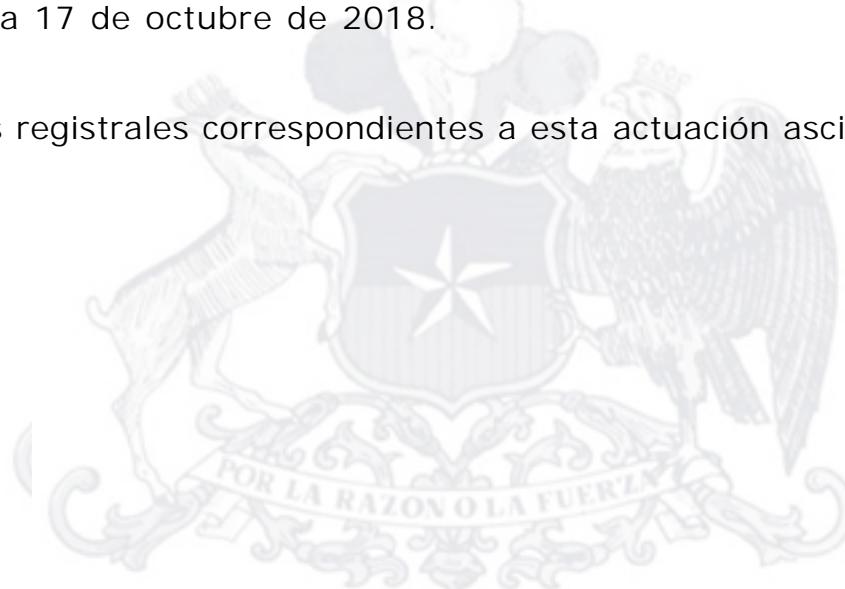
[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)  
[info@conservador.cl](mailto:info@conservador.cl)

## Registro de Propiedad

### Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 90314 número 129643 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2016, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 17 de octubre de 2018.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.



Santiago, 19 de octubre de 2018.

Carátula 14107385

asilva



Código de verificación: cpvd742f9-0  
[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.  
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.  
Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Nº129643 Santiago, veintisiete de diciembre del año dos  
mil dieciséis.- Don LOTHAR CLEMENT DIEHL OLIVA,  
C: 11578126 C.I. 10.936.222-0, casado, bajo el régimen de  
COMPRAVENTA separación de bienes y doña MARIA INES URQUIETA  
MARÍA ELENA AHUMADA, C.I. 9.842.932-8, casada, bajo el  
TAPIA régimen de separación de bienes, ambos de este  
VILLALOBOS Y domicilio, son dueños por partes iguales, de la  
OTROS propiedad ubicada en calle Sucre número dos mil  
A tres, que corresponde al sitio treinta y uno  
LOTHAR CLEMENT del lote cinco y diez, Letra E del plano  
DIEHL OLIVA Y respectivo, Comuna de Ñuñoa, Región  
OTRA Metropolitana, que deslinda: NORTE, Avenida  
REP: 128772 General Saavedra; SUR, sitio cuarenta y seis;  
B: 553304 ORIENTE, sitios nueve, diez, once y doce;  
F: PONIENTE, sitio treinta.- La adquirieron por  
compra a doña MARÍA ELENA TAPIA VILLALOBOS, a  
don ALEJANDRO PATRICIO HERNANDEZ ROJAS, a doña  
IRMA ELENA DAÑOBEITIA TAPIA y a don OSCAR  
NEFTALÍ TAPIA MORENO, todos de este domicilio,  
según escritura de fecha veinticuatro de  
octubre del año dos mil dieciséis, otorgada en  
la notaría de esta ciudad, de don Iván  
Torrealba Acevedo, Repertorio Número 15376, por  
el precio de CINCO MIL QUINIENTAS UNIDADES DE  
FOMENTO, que se paga en la forma y condiciones  
establecidas en la escritura.- El título  
anterior está a Fojas 12478 Número 14827 del  
año 1962, a Fojas 14620 Número 16255 del año  
1987, a Fojas 44357 Número 27849 del año 1989,  
a Fojas 74618 Número 72786 del año 2001, a  
Fojas 3244 Número 3780 del año 2002, a Fojas  
39271 Número 38111 del año 2005, a Fojas 45180  
Número 43948 del año 2005, a Fojas 51715 Número

51214 del año 2005, a Fojas 51715 Número 51215  
del año 2005, a Fojas 63731 Número 60893 del  
año 2005 y a Fojas 12478 Número 14827 del año  
1962.- Rol de avalúo Número 1019-12, Comuna de  
Ñuñoa.- Requierente: Banco de Chile.- FRANCISCO  
BARRIGA V.

Fin del Texto